



30 de junio

**PROYECTO
EDUCATIVO**

2016

**PUNTO 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS
RESULTADOS ACADÉMICOS**

**CEIP
TIERNO
GALVÁN**

6. PROYECTO EDUCATIVO: Procedimiento de evaluación de los resultados académicos

MOTIVACIONES

Análisis de los Resultados de las evaluaciones parciales.

Situación frecuente: Proceso.

- a) **La Jefatura de Estudios aporta datos de la Evaluación:**
 - a. Estadística por curso y grupo, en cada una de las Áreas.
 - b. % de alumnado con evaluación negativa, en 0, 1, 2, 3 ó más.
 - c. Gráficos y diagramas de los resultados, en su caso.
- b) **Los Equipos de Ciclo/Departamentos analizan estos resultados:**
 - d. Se observan los porcentajes y se valoran si son o no satisfactorios.
 - e. Se enumeran algunas causas.
- c) **Presentación por el Equipo Directivo, del Análisis de Equipos de Ciclo y Departamentos al Claustro y Consejo Escolar, asumiendo estos informes.**

Situación mejorable: Contenido del análisis (C/D)

- a) Superficialidad en la reflexión: Valoración global del curso y grupo.
- b) **Causas externas al profesorado y al centro (Análisis exculpatorio).**
- c) **Expectativas (en muchos casos) muy bajas por parte del profesorado**
- d) **Escasas Propuestas de Mejora (destinadas al alumnado, familias y, a veces, al Centro)**

Proceso deseable (En algunos centros se realiza aproximadamente así)

- a) La Jefatura de Estudios aporta los resultados de la evaluación:
 - f. Por curso y grupo: global y por Áreas o materias
 - g. Por Departamentos o Áreas
 - h. Comparativa con otras evaluaciones
- b) **La Jefatura de Estudios entrega a cada Equipo de Ciclo/Departamento un guión de análisis.**
- c) **Los Equipos de Ciclo/Departamentos reflexionan sobre los resultados y emiten un informe sobre los mismos.**
- d) **El Equipo Directivo analiza el informe de los Ciclos/Departamentos y presenta el suyo propio.**
- e) **El ETCP debate técnicamente sobre los resultados, tomando como base los informes citados.**
- f) **Presentación en Claustro y Consejo Escolar del informe del ETCP.**

Fuente: Reunión Inspección Zona Andújar con J. Aguilar, 16/12/2009, IES V. de la Cabeza. Andújar.

DOCUMENTOS

Documentos 1, 2 y 3: De resultados académicos y análisis de los mismos por cursos, por áreas y según promoción del alumnado, respectivamente.

Documento 4: De análisis/reflexión por parte del Equipo Directivo.

Documento 5: De análisis/reflexión por parte del ETCP

Documento 6: De análisis/reflexión por parte de los Equipos de Ciclo.

Documento 7: De análisis/reflexión por parte de los Equipos Docentes.

Documento 8: De análisis/reflexión por parte del Orientador de referencia.

Documento 9: Documentación que debe estar disponible en la visita al aula que realiza la Inspección. Indicadores a valorar.

Documento 10: Modelo de informe interno del ETCP, elaborado en base a las aportaciones de cada Equipo de Ciclo, Orientador del EOE y Equipo Directivo, que, a través de la Jefatura de Estudios, recopila las aportaciones de otros órganos de coordinación docente, en su caso y elabora las propuestas de mejora que sean susceptibles de incluir en la Memoria de Autoevaluación.

- **Sesión de trabajo: Análisis de resultados y reflexión** sobre posibles factores que puedan estar influyendo en los mismos (Documentos 1, 3 y 4).
- **Análisis/reflexión sobre el funcionamiento del ETCP** (Documento 6).

2

FASES DE LA ACTUACIÓN.

CURSOS IMPARES (según mandato de Dirección)										
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DOCUMENTO	Doc 1 Doc 2 Doc 10 (curso anterior)	Doc 9			Doc 1 Doc 2			Doc 1 Doc 2		Doc 1 Doc 2 Doc 3 Doc 5

CURSOS PARES (según mandato de Dirección)										
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DOCUMENTO	Doc 1 Doc 2 Doc 10 (curso anterior)	Doc 9			Doc 1 Doc 2	Doc 6	Doc 7	Doc 1 Doc 2	Doc 8	Doc 1 Doc 2 Doc 3 Doc 5

Claustro:

Presentación del Marco de Evaluación en septiembre al profesorado y temporalización del trabajo con reparto de responsables.

Equipos de ciclo:

Análisis de resultados por áreas y por promoción del alumnado y reflexión sobre posibles factores que puedan estar influyendo en los mismos. (Documentos 1, 2, y 3).

Análisis/reflexión sobre el funcionamiento de los Equipos de Ciclo (Documento 6).

Equipos docentes:

Análisis de resultados por áreas y por promoción del alumnado y reflexión sobre posibles factores que puedan estar influyendo en los mismos. (Documentos 7).

Otros órganos:

Análisis/reflexión sobre el funcionamiento de dichos órganos:

- ✓ Documento 4 - Equipo Directivo.
- ✓ Documento 5 – ETCP
- ✓ Documento 6 – Equipos de Ciclo.
- ✓ Documento 7 - Equipos Docentes.
- ✓ Documento 8 – Orientador de referencia

Maestros y maestras de áreas.

Entrega del Documento 9 donde constan la documentación que debe estar disponible en la visita al aula que realiza la Inspección así como los indicadores a valorar.

Reunión FINAL a comienzos del curso posterior del ETCP.

Elaboración de un informe interno (modelo según documento 10) tomando como base las aportaciones de cada uno de los Equipos de Ciclo, Orientador del EOE y Equipo Directivo que, a través de la Jefatura de Estudios, recopila las aportaciones de otros órganos de coordinación docente, en su caso:

- ✓ Catálogo de discrepancias entre Ciclos u otros órganos de coordinación docente, en su caso.
- ✓ Catálogo de coincidencias.
- ✓ Síntesis explicativa: Análisis de factores asociados a bajos rendimientos
- ✓ Valoración general.
- ✓ Propuestas de Mejora.

DOCUMENTO 1 APROBADOS POR CURSOS CICLO (^a EVAL)

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS

CONSIDERACIONES:

Estas tablas se proporcionarán rellenas con los datos obtenidos en el curso en la correspondiente evaluación. A comienzos de curso se detallarán los datos obtenidos en la evaluación inmediatamente anterior.

Se realizarán en ciclo 3 sesiones durante el curso para el estudio de los resultados en este documento nº 1, en los meses de septiembre, abril y junio.

El análisis de los factores que se detallan será cumplimentado por el tutor/a recogiendo las consideraciones de todo el Equipo Docente (CICLOS) que será el encargado del estudio de los resultados para cada curso y evaluación.

En este análisis se ruega se marquen con una X aquellos aspectos mejorables que pueden haber incidido negativamente en los resultados que se estudian. Teniendo en cuenta que sólo se detallan propuestas de mejora, es necesario hacer una valoración incidiendo en lo mejorable.

EL RESULTADO DE ESTE DOCUMENTO DEBE ADJUNTARSE AL ACTA DEL CICLO que corresponda y será responsabilidad del Coordinador/a de Ciclo la custodia de la misma.

4

Curso y letra	Curso 2016/2017		
	Nº total de alumnos/as	Nº de alumnos con todas las asignaturas aprobadas	% alumnado que no promocionaría
Total			

Curso y letra	Curso 2016/2017		
	Nº total de alumnos/as	Nº de alumnos con todas las asignaturas aprobadas	% alumnado que no promocionaría
Total			

Posibles factores/variables internos/externos que han podido incidir en dichos resultados. Se adjunta cuadro para marcar las variables y hacer propuestas de mejora sobre los siguientes aspectos.

- Factores relacionados con la **programación didáctica**.
- Factores relacionados con el **papel del profesorado**.
- Factores relacionados con **la evaluación**.
- Factores relacionados con **el alumnado**.

- Factores relacionados con el contexto social y familiar.

Documento 1 (Cuadrante análisis)		
1. Factores relacionados con la programación didáctica:		
X Propuestas de mejora		
- Coherencia entre objetivos didácticos y objetivos generales de la materia.		
- Inclusión de la contribución de cada materia al desarrollo de las competencias básicas.		
- Adecuación de la selección, organización y secuenciación de los contenidos.		
- Previsión de los tiempos.		
- Recursos útiles y realistas.		
- Utilización de los resultados de la evaluación inicial.		
- Tratamiento de la diversidad.		
- Reajustes como consecuencia de la evaluación continua.		
- Evaluación conforme a los criterios de evaluación de cada materia establecidos en el Real Decreto 1513/2006 (Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria).		
2. Factores relacionados con las expectativas y el papel del profesorado		
X Propuestas de mejora		
- Conciencia de pertenencia y de responsabilidad respecto de la educación que se imparte en el centro		
- Interacciones y gestión del aula		
- Ausencias orientadas a horas lectivas y/o complementarias		
- Presencia en el centro en horas no lectivas		
- Participación en proyectos de formación o innovación del centro.		
- Dedicación o no al cuidado de la convivencia dentro y fuera del aula		
- Implicación en la tutoría		
- Confianza en el potencial cambio del alumnado		
- Confianza en la utilidad de las medidas de atención a la diversidad		
3. Factores relacionados con la evaluación:		
X Propuestas de mejora		
- Oportunidad		
- Coherencia entre lo enseñado y lo evaluado		
- Adecuación de los instrumentos		
- Diseño de la prueba y de los ítems		
- Claridad o no en los criterios de evaluación		

de cada instrumento.		
- Corrección de la prueba (objetividad o subjetividad compartida)		
- Determinación previa o no de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas		
- Determinación de la evaluación del alumnado con Programas de Refuerzo o Adaptación curricular.		
4. Factores relacionados con el alumnado		
	X	Propuestas de mejora
- Deficiencias curriculares importantes (de partida)		
- Escasez de motivación hacia el trabajo escolar		
- Actitudes de inhibición hacia la participación en el aula, el trabajo, el estudio, la cooperación, la solidaridad, etc.		
- Tiempo real de aprendizaje en el aula		
- Existencia de contravalores		
- Ausencia de perspectivas en sus proyectos de vida		
- Percepción del nivel de expectativas que el profesorado tiene sobre él.		
5. Factores relacionados con el contexto social y familiar		
	X	Propuestas de mejora
- Despreocupación de los padres por las tareas escolares		
- Niveles educativos bajos en el padre y la madre		
- Escasa participación de los padres y las madres en la tutoría y en las reuniones generales de comienzos de curso		
- Escasez de contactos con los tutores y tutoras		
- Fomento de valores anti educativos en la familia o en el contexto social próximo al alumnado		
- Actitudes de rechazo familiar hacia al profesorado		
- Refuerzo de las conductas disruptivas y antisociales en algunos alumnos o alumnas		
- Ausencia de expectativas en relación con la educación de sus hijos e hijas		
- Existencia de espacios sociales o culturales con valores no deseables		

CURSO 2016-2017													
Porcentaje de alumnado aprobado													
	CN	CS	ART	MÚS	EF	LEN	MAT	ING	FR	REL	VCS	CPD	EdCiu
Total													
Notas Medias													
Total													
Media de la clase													

- **Materia/s ordenadas por resultados académicos (porcentaje de aprobados) más bajos:**

1. _____ curso/s _____
 2. _____ curso/s _____
 3. _____ curso/s _____
 4. _____ curso/s _____
-

8

ÁREA: _____ (Hacer el análisis de las materias de bajos resultados, según considere el Inspector/a de referencia y la Dirección del centro. Se imprime una página para cada área).

Posibles factores/variables internos/externos que han podido incidir en dichos resultados (Ver Documento 4):

- Factores relacionados con la **programación didáctica**.
- Factores relacionados con el **papel del profesorado**.
- Factores relacionados con **la evaluación**.
- Factores relacionados con **el alumnado**.
- Factores relacionados con **el contexto social y familiar**.

¿Qué factores, de los considerados anteriormente como influyentes en los resultados académicos por cursos han podido tener una influencia mayor y/o directa en los bajos resultados del área?

Conclusiones:

- . Factores internos al centro explicativos de los resultados.
- . Factores externos.
- . Propuestas de mejora.

Documento 2 (cuadrante análisis): área		
1. Factores relacionados con la programación didáctica:		
X Propuestas de mejora		
- Coherencia entre objetivos didácticos y objetivos generales de la materia.		
- Inclusión de la contribución de cada materia al desarrollo de las competencias básicas.		
- Adecuación de la selección, organización y secuenciación de los contenidos.		
- Previsión de los tiempos.		
- Recursos útiles y realistas.		
- Utilización de los resultados de la evaluación inicial.		
- Tratamiento de la diversidad.		
- Reajustes como consecuencia de la evaluación continua.		
- Evaluación conforme a los criterios de evaluación de cada materia establecidos en el Real Decreto 1513/2006 (Enseñanzas Mínimas de Educación Primaria).		
2. Factores relacionados con las actividades planteadas (del profesor/a, del alumnado):		
X Propuestas de mejora		
- Número y diversidad de las mismas		
- Adecuación a los contenidos y pertinencia		
- Relación con las actividades de evaluación		
- Relación de las actividades con las diferentes situaciones de aprendizaje		
- Tiempo real de aprendizaje, en clase, en casa.		
- Atención a comportamiento y sistemas de participación en el aula		
3. Factores relacionados con la metodología empleada		
X Propuestas de mejora		
- Valorar los procedimientos utilizados para consolidar aprendizajes		
- Valorar los procedimientos utilizados para descubrir las ideas previas del alumnado y los aprendizajes de los que partían		
- Reflexionar sobre el uso racional del tiempo y de los espacios (comprobar retrospectivamente los tiempos "muertos", las situaciones de aprendizaje, la ubicación del profesor/a y su implicación en el aprendizaje del alumnado, etc.)		
- Valorar el uso de los recursos disponibles (humanos, materiales y didácticos)		
- Analizar la implicación del alumnado en el funcionamiento del aula y en el trabajo del Área.		
- Reflexionar sobre los procedimientos para contribuir a promover actitudes favorables al trabajo y motivación de logro, en el alumnado.		

- Reflexionar sobre la presencia de la evaluación continua como instrumento de toma de conciencia de las dificultades y errores con la finalidad de corregirlos.		
4. Factores relacionados con las expectativas y el papel del profesorado		
X Propuestas de mejora		
- Conciencia de pertenencia y de responsabilidad respecto de la educación que se imparte en el centro		
- Interacciones y gestión del aula		
- Ausencias orientadas a horas lectivas y/o complementarias		
- Presencia en el centro en horas no lectivas		
- Participación en proyectos de formación o innovación del centro.		
- Dedicación o no al cuidado de la convivencia dentro y fuera del aula		
- Implicación en la tutoría		
- Confianza en el potencial cambio del alumnado		
- Confianza en la utilidad de las medidas de atención a la diversidad		
5. Factores relacionados con la evaluación:		
X Propuestas de mejora		
- Oportunidad		
- Coherencia entre lo enseñado y lo evaluado		
- Adecuación de los instrumentos		
- Diseño de la prueba y de los ítems		
- Claridad o no en los criterios de evaluación de cada instrumento.		
- Corrección de la prueba (objetividad o subjetividad compartida)		
- Determinación previa o no de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas		
- Determinación de la evaluación del alumnado con Programas de Refuerzo o Adaptación curricular.		
6. Factores organizativos		
X Propuestas de mejora		
- Funcionamiento del Equipo Directivo		
- Funcionamiento del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica		
- Funcionamiento de los Equipos de Ciclo		
- Funcionamiento de los Equipos Docentes		
- Composición de las plantillas.		
- Ausencias del profesorado. Tratamiento		
- Ausencias del alumnado. Tratamiento		
- Adecuación/inadecuación de la distribución de los espacios		
- Adecuación/inadecuación de la distribución de los tiempos (horario general del centro, del profesorado, del alumnado, del PAS)		

- Participación en proyectos, planes y programas.		
7. Factores relacionados con el alumnado		
	X	Propuestas de mejora
- Deficiencias curriculares importantes (de partida)		
- Escasez de motivación hacia el trabajo escolar		
- Actitudes de inhibición hacia la participación en el aula, el trabajo, el estudio, la cooperación, la solidaridad, etc.		
- Tiempo real de aprendizaje en el aula		
- Existencia de contravalores		
- Ausencia de perspectivas en sus proyectos de vida		
- Percepción del nivel de expectativas que el profesorado tiene sobre él.		
8. Factores relacionados con el contexto social y familiar		
	X	Propuestas de mejora
- Despreocupación de los padres por las tareas escolares		
- Niveles educativos bajos en el padre y la madre		
- Escasa participación de los padres y las madres en la tutoría y en las reuniones generales de comienzos de curso		
- Escasez de contactos con los tutores y tutoras		
- Fomento de valores antieducativos en la familia o en el contexto social próximo al alumnado		
- Actitudes de rechazo familiar hacia al profesorado		
- Refuerzo de las conductas disruptivas y antisociales en algunos alumnos o alumnas		
- Ausencia de expectativas en relación con la educación de sus hijos e hijas		
- Existencia de espacios sociales o culturales con valores no deseables		

DOCUMENTO 3

RESULTADOS DE PROMOCIÓN

CONSIDERACIONES:

Estas tablas se proporcionarán rellenas con los datos obtenidos en el curso en la correspondiente evaluación. A comienzos de curso se detallarán los datos obtenidos en la evaluación inmediatamente anterior.

Se realizará en ciclo 1 sesión durante el curso para el estudio de los resultados en este documento nº 3 a la finalización el curso escolar.

El análisis de los factores que se detallan será cumplimentado por el tutor/a recogiendo las consideraciones de todo el Equipo Docente (CICLOS) que será el encargado del estudio de los resultados para cada curso y evaluación.

En este análisis se ruega se marquen con una X aquellos aspectos mejorables que pueden haber incidido negativamente en los resultados que se estudian. Teniendo en cuenta que sólo se detallan propuestas de mejora, es necesario hacer una valoración incidiendo en lo mejorable.

EL RESULTADO DE ESTE DOCUMENTO DEBE ADJUNTARSE AL ACTA DEL CICLO que corresponda y será responsabilidad del Coordinador/a de Ciclo la custodia de la misma.

Curso 2014/2015

	Nº total de alumnos/as	Nº de alumnos que promocionan		Con calificación positiva en todas las áreas		Con un área pendiente		Con dos áreas pendientes		Con tres áreas pendientes	
			%		%		%		%		%
2º											
4º											
6º											

Curso 2014/2015

	Nº total de alumnos/as	Nº de alumnos que no promocionan		Con tres áreas pendientes		Con cuatro áreas pendientes		Con más de cuatro áreas pendientes	
			%		%		%		%
2º									
4º									
6º									

Descripción de la organización de medidas de atención a la diversidad:	1° Prim	2°Prim	3° Prim	4° Prim	5° Prim	6° Prim
(marcar SI/NO según se considere)						
- Agrupamientos flexibles.						
- Desdoblamientos de grupos en áreas instrumentales.						
(indicar las iniciales del alumno/a)						
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora en el aula.						
- Modelo flexible de horario lectivo semanal.						
Descripción de la organización de programas de refuerzo:	1° Prim	2°Prim	3° Prim	4° Prim	5° Prim	6° Prim
(indicar las iniciales del alumno/a)						
- De áreas instrumentales.						
- Para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (pendientes).						
Tratamiento que se le da a la evaluación del alumnado que sigue este programa.	1° Prim	2°Prim	3° Prim	4° Prim	5° Prim	6° Prim
(indicar las iniciales del alumno/a)						
- Planes específicos para alumnado repetidor.						

DOCUMENTO 4

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS/REFLEXIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO SOBRE FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

Descriptorios para la reflexión. Recoger la respuesta de forma descriptiva.

1. El Equipo Directivo lidera, dinamiza y favorece las relaciones de convivencia y el clima de trabajo en el centro.
2. El Equipo Directivo dinamiza la autoevaluación y el análisis de los resultados académicos del alumnado.
3. El Equipo Directivo alienta y dinamiza la innovación a través de la participación en proyectos, planes y programas.
4. El/la Director/a para acceder a la dirección elaboró un programa comprometido con la mejora del Centro.
5. En caso afirmativo, ¿se contemplan en el mismo actuaciones para la atención a la diversidad?, ¿y para la mejora del rendimiento académico del alumnado? Breve descripción.
6. El/la Director/a planifica y convoca las reuniones, al menos de carácter preceptivo, del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
7. El/la Jefe/a de Estudios elabora los horarios del alumnado de acuerdo con los criterios pedagógicos aprobados por el Claustro, respetando el nº mínimo de horas lectivas, fijadas en el Anexo II de la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece el currículo de la Ed. Primaria, y completando las áreas de Matemáticas, Lengua castellana y literatura y Lengua extranjera hasta completar las 25 horas lectivas
8. Factores a estudiar por su posible incidencia en los resultados académicos del alumnado) :

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA DEL CENTRO:

- Número de profesores/as que forman la plantilla del Centro : _____
- Con destino definitivo: _____
- Con destino provisional o interino: _____
- Distribución del profesorado en función de su edad:

	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años		
De 30 a 55		
Más de 55		

- Distribución del profesorado en función de su antigüedad en el centro:

	0-2 años	3-5 años	5-10 años	+ de 10 años
Hombres				
Mujeres				

¿Algunas de estas características del profesorado pueden estar determinando los resultados académicos del alumnado?

AUSENCIAS DEL PROFESORADO. TRATAMIENTO

- Se producen casos significativos de absentismo

SI	NO
----	----

- En caso afirmativo, existe un plan coherente con el desarrollo de los procesos académicos, que amortigüe el efecto de las bajas docentes.
Breve descripción del mismo.

AUSENCIAS DEL ALUMNADO. TRATAMIENTO

- Se producen casos significativos de absentismo

SI	NO
----	----

- En caso afirmativo, se llevan a cabo las actuaciones previstas en el Programa para la prevención del absentismo escolar.

SI	NO
----	----

DOCUMENTO 5

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS/REFLEXIÓN POR PARTE DEL ETCP SOBRE LOS FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

Descriptor para la reflexión. Recoger la respuesta de forma descriptiva. Adjuntar actas , en su caso.

El ETCP se reúne, al menos, con una periodicidad mensual, independientemente de las sesiones extraordinarias de principio y final de curso. Número de reuniones durante el curso 2013/2014:

- a) El ETCP establece las directrices generales y coordina la concreción del currículo, al menos en los siguientes aspectos:
 - Objetivos generales
 - Acuerdos para la mejora de las competencias básicas
 - Criterios comunes para la evaluación, promoción y titulación
 - La distribución del tiempo escolar
 - Las medidas de atención a la diversidad
 - El plan de orientación y acción tutorial
 - El plan de convivencia.
- b) El ETCP establece las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas de los Equipos de Ciclo.
- c) El ETCP establece las directrices para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- d) ETCP elabora la propuesta de criterios y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con NEE.
- e) El ETCP fomenta la autoevaluación de actividades y/o proyectos del centro e impulsa planes de mejora.

DOCUMENTO 6

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS/REFLEXIÓN POR PARTE DE LOS EQUIPOS DE CICLO (FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO)

CONSIDERACIONES:

Se realizará en ciclo 1 sesión durante el curso para el estudio de los resultados en este documento nº 6 en el mes de enero DE LOS CURSOS PARES (según mandato del Equipo Directivo) que pueda servir de reflexión de cara a la preparación del curso próximo.

El análisis de los factores que se detallan será cumplimentado por el coordinador/a del ciclo recogiendo las consideraciones de los miembros que lo integran.

EL RESULTADO DE ESTE DOCUMENTO DEBE ADJUNTARSE AL ACTA DEL CICLO que corresponda y será responsabilidad del Coordinador/a de Ciclo la custodia de la misma.

EQUIPO DE CICLO

Descriptor para la reflexión. Recoger las conclusiones de dicha reflexión en cada descriptor.

La elaboración de las programaciones didácticas correspondientes a los distintos ciclos/cursos de las áreas se desarrollan, al menos, mediante:

Existe un Plan de trabajo establecido por el Equipo de Ciclo para el curso actual (2014/2015). Descripción del mismo.

1. Se han elaborado los aspectos docentes del Plan Anual de Centro correspondientes al Equipo de Ciclo. Reseñar lo más significativo o adjuntar acta.
2. Participación del Equipo de Ciclo en el establecimiento de criterios y/o elaboración de la prueba de evaluación inicial para conocer y valorar la situación inicial del alumnado.
3. Descripción:
4. Se elaboran/desarrollan las programaciones didácticas correspondientes a los distintos ciclos/cursos de las áreas y, en su caso, ámbitos que tengan asignados.
5. En las programaciones didácticas se hace explícita la contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
6. La elaboración de las programaciones didácticas correspondientes a los distintos ciclos/cursos de las áreas se desarrollan, al menos, mediante:
 - La concreción de objetivos
 - La ordenación de contenidos
 - El establecimiento de la metodología
 - Los procedimientos de evaluación
 - Los criterios de evaluación
 - Las medidas de atención a la diversidad.
7. Se están utilizando, como referencia normativa, para la elaboración/desarrollo de las programaciones didácticas :
 - El Anexo I (competencias básicas) y el Anexo II (objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada área y contribución de las mismas a la adquisición de las competencias básicas) del Real Decreto 1513/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria.

- Los núcleos temáticos del currículo propio de Andalucía recogidos en el anexo I de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria.
- Los “principios para el desarrollo de los contenidos” y las “orientaciones metodológicas” referidos en los artículos 3 y 4 de la Orden de 10 de agosto mencionada en el punto anterior.

Descripción del procedimiento seguido y de los referentes normativos en la elaboración de las programaciones didácticas:

1. Entre los “principios para el desarrollo de los contenidos” referidos en el punto anterior (art. 3 Orden 10/8/207) , las programaciones didácticas tienen en cuenta:
 - El aprovechamiento de las diversas fuentes de información, cultura, ocio y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.
 - La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a las personas en un mundo globalizado (salud, pobreza, desigualdad, violencia, racismo, contaminación, agotamiento de recursos naturales,...).
 - El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad.
 - El análisis y valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los distintos campos (salud, bienestar, comunicaciones,...).

Descripción del trabajo del Equipo de Ciclo al respecto o previsiones sobre el mismo.

1. Respecto a las “orientaciones metodológicas” anteriormente mencionadas, las programaciones didácticas de todas las áreas y ciclos :

- Se elaboran desde la consideración de la *atención a la diversidad*.
- Arbitran métodos que tengan en cuenta:
 - Los *diferentes ritmos de aprendizaje* del alumnado
 - La capacidad de *aprender por sí mismos*
- Fomentan la *actividad* y la *participación* del alumnado.
- Favorecen el pensamiento racional y crítico.
- Favorecen el trabajo individual y cooperativo en el aula.
- Favorecen las diferentes posibilidades de expresión.
- Integran referencias a la *vida cotidiana* y el *entorno inmediato* del alumnado.
- Aseguran el *trabajo en equipo* del profesorado, garantizando la coordinación del *equipo docente*.
- Recogen el *uso habitual* de las tecnologías de la información y la comunicación (*TIC*).
- Incluyen actividades en las que el alumno deberá *leer escribir y expresarse de forma oral*.

Descripción del trabajo del Equipo de Ciclo al respecto o previsiones sobre el mismo.

1. Procedimientos utilizados para analizar el grado de funcionalidad y de realización de lo programado.
2. Grado de exigencia y compromiso por parte de los miembros del Equipo de Ciclo.
3. Conciencia de pertenencia al Equipo de Ciclo y de responsabilidad compartida.
4. Confianza en el potencial cambio del alumnado.
5. Confianza en la utilidad del trabajo del Equipo de Ciclo.
6. Nivel de coordinación vertical/horizontal.

7. Establecimiento de pautas de funcionamiento del propio Equipo de Ciclo que agilicen y hagan operativas las reuniones.

Conclusiones:

Factores internos al centro explicativos de los resultados.

Factores externos.

Propuestas de mejora.

DOCUMENTO 7

INSTRUMENTO PARA EL ANÁLISIS/REFLEXIÓN DE FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO (EQUIPOS DOCENTES)

CONSIDERACIONES:

Se realizará en ciclo 1 sesión durante el curso para el estudio de los resultados en este documento nº 7 en el mes de febrero DE LOS CURSOS PARES (según mandato del Equipo Directivo) que pueda servir de reflexión de cara a la preparación del curso próximo.

El análisis de los factores que se detallan será cumplimentado por el tutor/a de cada curso recogiendo las consideraciones de los miembros que lo integran.

EL RESULTADO DE ESTE DOCUMENTO DEBE ADJUNTARSE A LA CARPETA DE CADA CICLO que corresponda y será responsabilidad del Coordinador/a de Ciclo la custodia de la misma.

Descriptor para la reflexión. Recoger las conclusiones de dicha reflexión en cada descriptor:

1. El equipo docente se reúne con una periodicidad mensual, levantando acta de lo tratado por parte del tutor o tutora.
2. En las reuniones de los equipos docentes se tratan, entre otros, los siguientes puntos:
 - Evolución del rendimiento académico del alumnado.
 - Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de su alumnado y las decisiones que se tomen al respecto.
 - Valoración de las relaciones sociales en el grupo.
 - Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo y las decisiones que se tomen al respecto. (Art. 9.3 de lo Orden 16-11-2007).
3. El equipo docente lleva a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo.
4. El equipo docente establece las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, de acuerdo con lo aprobado en el centro.
5. El equipo docente trabaja de manera coordinada para prevenir problemas de aprendizaje.
6. El equipo docente trabaja de manera coordinada para prevenir problemas de convivencia.
 - El equipo docente realiza de manera colegiada la evaluación del alumnado del grupo.
 - Al finalizar cada curso, tras el proceso de evaluación, el equipo docente toma las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado.
7. La tutoría la ejerce el maestro o maestra que tiene mayor horario semanal con el grupo.
8. El profesorado sobre el que recaen las tutorías de grupos dedica una hora de su horario regular o fijo a la tutoría a las entrevistas con la familia del alumnado en horario de tarde.
9. El profesorado que ejerce la tutoría de 6º de Primaria tiene una participación activa en las actividades de acogida de principio de curso previstas en el programa de tránsito.
10. El Tutor o Tutora se reúne con el Equipo Docente con una periodicidad mínima mensual para tratar temas de coordinación y desarrollar sesiones de evaluación.

DOCUMENTO 8

INSTRUMENTO PARA EL ANÁLISIS/REFLEXIÓN DE FACTORES QUE PUEDEN INCIDIR EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO (ORIENTADOR/A DE REFERENCIA)

CONSIDERACIONES:

Se realizará en ciclo 1 sesión durante el curso para el estudio de los resultados en este documento nº 8 en el mes de mayo DE LOS CURSOS PARES (según mandato del Equipo Directivo) que pueda servir de reflexión de cara a la preparación del curso próximo.

El análisis de los factores que se detallan será cumplimentado por el tutor/a de cada curso recogiendo las consideraciones de los miembros que lo integran.

EL RESULTADO DE ESTE DOCUMENTO DEBE ENTREGARSE AL JEFE DE ESTUDIOS que será el responsable de la custodia del mismo para su valoración en la Memoria de Autoevaluación.

Descriptor para la reflexión. Recoger las conclusiones de dicha reflexión en cada descriptor:

1. El orientador/a se integra en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del centro, colaborando al desarrollo de las competencias que este órgano tiene atribuidas.
2. El orientador/a colabora con la Jefatura de Estudios y los tutores del centro en la dinamización, desarrollo y seguimiento del plan de orientación y acción tutorial.
3. El orientador/a asesora en la propuesta y elaboración de las adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas.
4. El/la orientador/a ha participado en la detección del alumnado destinatario de medidas de atención a la diversidad.
5. El Orientador/a de referencia asesora a los centros en medidas destinadas a la mejora de la convivencia: resolución de conflictos, grupos de mediación, funcionamiento de aulas de convivencia.
6. El Orientador/a de referencia interviene de forma directa en la resolución de conflictos entre el centro y la familia.
7. N° de líneas del centro ____ . N° de días completos de dedicación al mismo _____
8. Suficiencia del tiempo de dedicación al centro según las necesidades del mismo.

DOCUMENTO 9

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ESTAR DISPONIBLE EN LA VISITA AL AULA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN E INDICADORES QUE SE VALORAN.

Descriptorios para la reflexión. Recoger las conclusiones de dicha reflexión en cada descriptor:

1. Documentación que debe estar disponible en la visita al aula que realiza la Inspección:

- Programación didáctica.
- Hoja Registro para el seguimiento del alumnado.
- "Características del grupo": número de alumnos/as, homogeneidad/heterogeneidad, existencia de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (número y tipo), alumnado inmigrante, convivencia, resultados globales de la evaluación inicial, rendimiento escolar del grupo.

2. Indicadores a valorar:

Aspecto externo y decoración de la clase:

- Orden material, limpieza, existencia de elementos decorativos motivadores relacionados con las áreas.

Gestión del aula:

- Dirección, gestión y control del aula con autoridad y respeto hacia el alumnado.
- Organización de los comienzos y finales de las sesiones de trabajo y de los demás tiempos.

Programación didáctica:

- De acuerdo con las programaciones didácticas de los Equipos de Ciclo.
- Incluye los aspectos previstos en la normativa. (art. 5 de la Orden de 10/8/07 de desarrollo de currículo Ed. Primaria)
- Prevé la atención adecuada a las características del alumnado del grupo.
- Se basa en la realización de tareas y/o en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Han sido incluidos los ajustes necesarios en función de la evaluación inicial y el desarrollo del curso.
- Está recogido la forma en que cada área contribuye al desarrollo de las competencias básicas.
- Existe, además, una planificación de actividades diarias.

Evaluación:

- Hoja Registro para el seguimiento del alumnado:
 - Tipo (individual, grupal)
 - Aspectos recogidos en la misma (personales, familiares, historial, cuaderno y realizaciones en clase, participación, asistencia, convivencia, pruebas escritas, etc.)
- Evaluación inicial: procedimiento utilizado, aspectos registrados, resultados obtenidos.
- Estrategias y técnicas utilizadas para la evaluación continua.
- En su caso, cambios introducidos en la programación en función de los resultados de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado.
- Análisis realizado de los resultados de la evaluación del alumnado, quién lo realiza, con qué efectos.
- Uso de los criterios de evaluación, calificación y corrección.

Información a alumnado y familias:

- Información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.
- Sistemas utilizados de información a las familias acerca del proceso de aprendizaje del alumnado.

Trabajo en la práctica docente sobre las competencias clave:

Las competencias básicas son desarrolladas y evaluadas en la práctica diaria mediante actividades concretas.

Fomento de la lectura:

La lectura, como factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, forma parte de la organización de la práctica docente, incorporando un tiempo diario de lectura, no inferior a 30 minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa (Art. 6 Decreto 230/2007).

- El tiempo dedicado a la lectura en todas las áreas está reflejado en la planificación de actividades.
- Los textos utilizados son motivadores.
- Uso de la Biblioteca Escolar y/o Biblioteca de Aula

Uso de las TIC.

- Está previsto en la programación.
- Horarios y espacios del centro en que son utilizadas por el alumnado del grupo.
- Integración en el currículum: son tratadas como objeto de conocimiento, como recurso para un aprendizaje autónomo, como fuente de recursos de apoyo a áreas concretas.

Clima del Aula:

- Existencia de normas de convivencia explicadas y debatidas en el grupo.
- Clima y dinámica de la clase. Relaciones entre el alumnado y con el maestro/a. Control del aula. Participación, interrupciones, alumnado inhibido.
- Tratamiento de conflictos.
- Educación en valores y coeducación.

Atención a la diversidad:

- Previsiones en la Programación Didáctica para el alumnado del grupo con necesidad específica de apoyo educativo.
- Coherencia de la labor docente con las mismas.
- Idoneidad del alumnado atendido.
- Desarrollo de programas de refuerzo en el aula.
- Desarrollo de adaptaciones curriculares en el aula.
- Espacios y horarios para el desarrollo de medidas de atención a la diversidad en el aula.
- Recursos humanos y materiales utilizados.
- Coordinación del tutor con el profesorado de apoyo.
- Información a las familias.

Acción Tutorial:

- Programación anual de la Tutoría: planificación en consonancia con el POAT y seguimiento de las actividades previstas.
- Actuaciones llevadas a cabo con el alumnado absentista o con retrasos injustificados.

DOCUMENTO 10

INFORME INTERNO DEL ETCP EN BASE A LAS APORTACIONES DE LOS EQUIPOS DE CICLO, OTROS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE, EN SU CASO Y A LA AUTOVALORACIÓN DEL PROPIO EQUIPO

1. Catálogo de discrepancias entre Equipos de Ciclo u otros órganos de coordinación docente.
2. Catálogo de coincidencias.
3. Síntesis explicativa: Análisis de factores asociados a bajos rendimientos.
4. Valoración general.
5. Propuestas de Mejora.